



## Acta de Junta de Aclaraciones

### Licitación Pública Nacional PM/CA/LP/004/2025 Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información

En la ciudad de Apan, estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 21 de julio de 2025, reunidas y reunidos en la Biblioteca Municipal, sita en Calle Lauro Méndez, esquina con Zaragoza, segundo piso, s/n Colonia Centro, C.P. 43900, Apan, Hidalgo; con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Apan, Hidalgo; la Lic. Litzahaya Saraí Montaña Olvera, Secretaria General Municipal de Apan, Hidalgo, suplente de la Dra. María Zorayda Robles Barrera, Presidenta Municipal de Apan y Presidenta del Comité; la L.I.E. y F. Julissa Itzel López Castillo, Tesorera Municipal y Secretaria del Comité; Mtro. Amauri Salazar Hernández, Contralor Municipal y Vocal del Comité; el Lic. Rene Morales Santillán, Coordinador de Adquisiciones y Vocal del Comité; el Ing. Francisco Javier Saldaña Romero, Coordinador de Ecología y Vocal del Comité; y el Ing. José Eduardo Durán Alamilla como área técnica, con la finalidad de dejar constancia documental referente al Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública N° PM/CA/LP/004/2025, relativa a la Adquisición de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los Artículos 52 y 53 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página web de la Presidencia Municipal de Apan se procede a lo siguiente:

Aclaraciones por parte de los Licitantes:

#### HD LATINOAMERICA, S.A DE C.V.

1. Con relación al numeral 1.3. Plazo y condiciones de entrega, amablemente solicitamos a la convocante pueda ampliar el tiempo de entrega a 20 días hábiles posteriores a la firma del contrato, considerando la cantidad de equipos solicitados y que el stock es volátil, ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?.

**R= Se queda el plazo conforme a las bases.**

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like 'Litzahaya Saraí Montaña Olvera', 'Julissa Itzel López Castillo', and 'José Eduardo Durán Alamilla']*



*Jose Eduardo*

2. Con relación al 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, Documento VII. Garantía de seriedad, solicitamos amablemente a la convocante que además de cheque certificado permita presentar fianza emitida por institución autorizada para cumplir con este requisito, con la finalidad de no limitar la libre participación, ¿Acepta la convocante nuestra solicitud?

**R= Se acepta la solicitud de la Licitante de que además de cheque certificado se permite presentar fianza emitida por la institución autorizada.**

*[Signature]*

4. Con relación al 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1), Entendemos que los bienes solicitados en la partida 1, corresponden a las mínimas características solicitadas por la convocante por lo que se puede ofertar equipos con características similares o superiores, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R= Es correcta su apreciación.**

*[Signature]*

5. Con relación al 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1), Partida 1, la convocante nos indica que solicita licenciamiento de ANTIVIRUS, entendemos que la vigencia de este es de 1 año, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R= Es correcta la apreciación, la vigencia mínima es de 1 año.**

En caso de que no sea correcta nuestra apreciación, solicitamos amablemente a la convocante nos indique cual debe de ser la vigencia de este.

6. Con relación al 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante, Documento V. Presentación de la proposición. (Anexo No. 1), Partida 1, la convocante nos indica que el SOPORTE TÉCNICO EN SITIO OPCIONAL, entendemos que también se puede ofertar soporte remoto ¿Es correcta nuestra apreciación?

**R= El soporte puede ser en sitio o de manera remota, conforme a las bases.**

*[Signature]*

### **KC RENTAS S.A. de C.V.**

1. Página 19. Anexo No. 1. Descripción. Equipo de Cómputo de escritorio. Se solicita atentamente a la convocante aceptar un procesador con turbo de 5.40 GHz, el modelo de 5.20 GHz dejará de fabricarse el 23-ene-2026 (PCN #858216-00). Lo anterior con la finalidad de asegurar refacciones durante los tres años de garantía exigidos por la convocante sin aumentar el costo unitario de los equipos.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



R= De conformidad con las bases, se aceptan las características mínimas por lo que se puede ofertar equipos con características similares o superiores.

2. Página 19. Anexo No. 1. Descripción. Equipo de Cómputo de escritorio. Se solicita atentamente a la convocante aceptar memoria de 16 GB DDR5.

DDR4 entra en fase de salida de mercado, la sustitución no eleva el costo unitario y evita obsolescencia durante la garantía de tres años exigida por la convocante

R= De conformidad con las bases, se aceptan las características mínimas por lo que se puede ofertar equipos con características similares o superiores.

3. Página 19. Anexo No. 1. Descripción. Equipo de Cómputo de escritorio. Se pregunta a la convocante si se autoriza la proposición de un monitor de 23.8" LED con una resolución FULL HD para garantizar el suministro de refacciones y evitar obsolescencia.

R= De conformidad con las bases, se aceptan las características mínimas por lo que se puede ofertar equipos con características similares o superiores.

**Microvisa M.G. S.A. de C.V.**

Pregunta	Página	Referencia	Tipo
1	2 8 19	1.2 Condiciones de pago. 1.3 Plazo y condiciones de entrega. 1.4 Lugar de entrega y 1.5 Vigencia de la cotización Documento y Presentación de la proposición. Anexo No. 1	Administrativa

Se menciona: "Los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5. Indicando en forma íntegra el contenido de los puntos, o en caso contrario deberán sustituirlo con la frase "según la convocatoria a la licitación pública", de no hacerlo así, será motivo de descalificación" y "Las condiciones de pago, plazo y condiciones de entrega, lugar de entrega, garantía y vigencia de la proposición deberán incluirse, apegándose estrictamente a las señaladas en esta convocatoria a la licitación pública."

Por economía procesal y practicidad, solicitamos que en el anexo 1 propuesta técnica y propuesta económica apartados "condiciones de pago, vigencia de la cotización, plazo y condiciones de entrega, garantía de los bienes y lugar de

*Vertical signatures and initials on the right margin:*  
- Top: J. A. Echeverría  
- Middle: [Signature]  
- Bottom: [Signature]  
- Far right: SP, [Signature], [Signature]



entrega.", se pueda emplear la frase "según la convocatoria a la licitación pública v/o según junta de aclaraciones" a cambio de insertar los textos completos de las condiciones de la convocatoria.

R= Se acepta

Pregunta	Página	Referencia	Tip
2	19	Anexo No. 1	Técnica

En la partida 1 Equipo de cómputo de escritorio se solicita: "Procesador: Turbo de 5.20GHZ Memoria RAM: 16 GB DDR4..."

Solicitamos a la convocante se pueda proponer un equipo de cómputo de escritorio con procesador: Turbo de 5.0GHZ con una memoria RAM DDR5 de 16 GB, considerando que la variación en la velocidad del procesador es mínima y se compensa con la tecnología de la memoria RAM, con lo que se garantiza que el poder de cómputo del equipo sea superior al solicitado, toda vez que la memoria DDR5 ofrece una mayor velocidad de transferencia de datos, un ancho de banda significativamente, opera a menor voltaje, ofreciendo una mejor eficiencia térmica y energética, y la vida útil es más prolongada al utilizar tecnología DDR5 que es más nueva que la DDR4 obteniendo una mayor compatibilidad y soporte a largo plazo.

R= De conformidad con las bases, se aceptan las características mínimas por lo que se puede ofertar equipos con características similares o superiores.

Entendidas y aclaradas todas las solicitudes se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega copia de este acto a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no han asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Tesorería del Municipio de Apan, Hidalgo, a efecto de su notificación, así mismo en la página institucional <https://apan.gob.mx/portal/>.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12 horas con 25 minutos del mismo día de su inicio, firmada para constancia y de conformidad todas y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

Por el Comité CAASMAH

Litzahaya Sarai Montaña Olivera,  
Secretaria General Municipal y suplente  
de la Presidenta del CAASMAH.

L.I.E. y F. Julissa Itzel López Castillo  
Secretaria del CAASMAH y Tesorera  
Municipal de Apan, Hidalgo.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "Aceptado" written vertically.



**Mtro. Amauri Salazar Hernández**  
Vocal del CAASMAH y Contralor  
Municipal de Apan, Hidalgo.

**Lic. Rene Morales Santillán**  
Vocal del CAASMAH y Coordinador  
de Adquisiciones de Apan, Hidalgo.

**Ing. Francisco Javier Saldaña Romero**  
Vocal del CAASMAH y Coordinador  
de Ecología de Apan, Hidalgo.

**Ing. José Eduardo Durán Alamilla**  
Área Técnica.

**Lista de asistencia  
Licitantes Participantes**

<b>Nombre de la Razón Social</b>	<b>Nombre de la Persona que asiste a la Junta</b>	<b>Firma</b>
HD LATINOAMERICA, S.A DE C.V.	Sofia Maribel Zuñiga Barrera	
KC RENTAS S.A. de C.V.	Miguel Espinosa Ortega	
Microvisa M.G. S.A. de C.V.	Juan Pablo Cabrera Ángeles	